

INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: Ing. Norma Lorena Flores Rodríguez

Fecha de Elaboración: 11 de abril de 2023

Consecutivo por Área: RN042/2023

Delegación : COLIMA

Área de Adscripción: Subdelegación Recursos Naturales

Comisionado:	MARTINEZ	LOPEZ	ROBERTO
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: 03, 04, 05, 06,07 y 08 de abril de 2023

Lugar: Municipios Tecomán, Armería y Manzanillo, Estado de Colima.

Objeto de la Comisión: Participar en "Operativo Vacacional de Semana Santa 2023", en los tres municipios costeros del Estado.

Síntesis: Se realizaron recorridos en Playas del estado para verificar permisos transitorios a los vendedores ambulantes y que las personas tengan los permisos para instalar sombrillas en la playa, respeten la línea de la misma y el libre acceso, además de las concesiones autorizadas en cada playa.

Conclusión: Durante los recorridos se verificaron los permisos expedidos por SEMARNAT, a vendedores ambulantes, sombrilleros y concesionarios de la playa, para el uso, goce, aprovechamiento y explotación de la ZOFEMAT, en las playas de Miramar y Playa de Oro a las personas que tenían el permiso vigente para la instalación de sombrillas se les etiquetó las sombrillas autorizadas.

Resultados Obtenidos: Durante los recorridos por las diferentes playas del estado se encontró en las Playas de Cuyutlán, Olas Altas, Miramar y La Boquita, 5 personas que no contaban con la concesión o permiso emitido por la SEMARNAT para realizar el uso, goce y aprovechamiento de la ZOFEMAT; por lo cual se les levanto el acta respectiva por no contar con dicha documentación.

Contribución: Por lo que, debemos de continuar realizando dichos operativos de vigilancia para evitar que personas hagan uso, goce, aprovechamiento o explotación de la ZOFEMAT sin autorización por parte de la SEMARNAT.

Atentamente

Roberto Martínez López

Comisionado

Vo.Bo.

Ing. Norma Lorena Flores Rodríguez

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.